Brasil Señaló Violaciones a la Carta de la UN.

EL GRAL. PERON VISITARIA EE. UU.

El Orden

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1760 — CORREO ARGENTINO

Año XXII - Nº 9171 - Santa Fe, sábado 22 de octubre de 1949. Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No. 211714 (10 Pág.)

Viajaría Acompañado por su Señora Esposa

ENTREGARAN UN MONUMENTO DE SAN MARTIN

WASHINGTON, 21 (ANS). — "¿Vendrá a Estados Unidos el presidente general Perón y su señora esposa, en ocasión de la conmemoración del 100o. aniversario del fallecimiento del Libertador, general San Martín?".

Tal es la pregunta que se formula en los círculos diplomáticos de Washington desde hace cierto tiempo.

Según dichos rumores, no confirmados, el Departamento de Estado prepararía la correspondiente invitación oficial al jefe de Estado argentino para el 17 de agosto de 1950, fecha en que se procedería a la inauguración del monumento a San Martín, ofrecido por el gobierno argentino a la ciudad de Nueva York.

Mientras en fuentes oficiales de esta capital se declara ignorar tal proyecto, ciertos círculos diplomáticos tienen entendido que, según el protocolo de los Estados Unidos, esta invitación se impone, ya que aún no ha sido devuelta por el jefe de Estado argentino la visita realizada por el presidente Roosevelt al país del Plata en 1936.

De acuerdo a lo manifestado por estos mismos círculos, agosto de 1950 sería una fecha ideal para la visita del presidente Perón y su esposa. Además su presencia ofrecería mayor brillo a la inauguración del monumento al general San Martín.

Ha trascendido que el costo del monumento al héroe, que sería erigido en la Avda. de las Américas, en Nueva York, sería de 150.000 dólares.

En París Estúdiase la Nueva Situación

PARIS, 21. (ANS). — Altos diplomáticos norteamericanos acreditados ante naciones de ambos lados del "telón de acero", se reunieron hoy en París para discutir las implicaciones de la posesión de la bomba atómica por parte de Rusia y la campaña de propaganda que hacen los comunistas en contra de Norteamérica en Europa.

Esa conferencia de embajadores es la primera de su clase que se celebra en Europa desde la guerra y será seguida por otra de los enviados norteamericanos en la Europa central y oriental que se comenzará en Londres, el lunes próximo.

La conferencia está presidida por George W. Perkins, secretario auxiliar de Estado, que llegó procedente de Wáshington en compañía del perito en asuntos yugoslavos del departamento, Robert P. Joyce.

Entre los propósitos de la reunión figura el intercambio de informaciones sobre los siguientes temas:

El problema alemán, especialmente el significado de la creación de un Estado comunista en la Alemania oriental; las intenciones de Rusia hacia Yugoslavia y qué posición se debería tomar en el caso de que estallo contra el mariscal Tito una guerra de guerrillas instigada por los Soviets; cómo contrarrestar la propaganda antinorteamericana, y la forma en que la "inteligencia" diplomática será afectada por el reciente proceso de "depuración" celebrado en Budapest.

Entre los asistentes a la conferencia, figuran el almirante Alan C. Kirk, embajador de los Estados Unidos en Rusia; John J. Mccloy, alto comisionado en Alemania, y James Dunn, Lewis Douglas y David Bruce, embajadores en Italia, Gran Bretaña y Francia, respectivamente. Asiste también a las reuniones el embajador del plan Marshall, W. Averell Harriman.

La conferencia de Londres, de la semana próxima, durará probablemente dos días y a ella también asistirán Perkins y el almirante Kirk. Su principal propósito será escuchar un informe sobre la situación en Yugoslavia, de boca de Cavendish Cannon, embajador de los Estados Unidos en Belgrado.

Acusó a Gran Bretaña, Francia y Sudáfrica

PLANEABASE UN DEBATE RELATIVO A PRAGA

LAKE SUCCESS, 21 (ANS). — El delegado del Brasil, Joao Aquino Fonseca, acusó a Gran Bretaña, Francia y Sudáfrica de violar la carta de la UN y de amenazar el sistema internacional de fideicomiso como consecuencia de la política que, dijo, esos países han puesto en práctica al incorporar a sus colonias, territorios que se les han confiado en tutela.

La carta de la UN permite a las potencias coloniales establecer las llamadas "uniones administrativas" entre las colonias y territorios bajo su tutela, pero les prohibe organizar con ellas uniones políticas o federaciones. Aquino dijo que algunas de las uniones administrativas existentes son de naturaleza política y que existe tendencia a absorber territorios bajo tutela.

Dijo que el consejo de fideicomiso debía evitar esa tendencia, insistiendo en que si no se resolvía esa situación, todo el sistema de fideicomiso quedará destruído.

Aquino señaló casos que, dijo, se han producido de la incorporación al Congo belga del territorio bajo fideicomiso de Ruanda Urundi, de la incorporación a las colonias británicas de Kenya y Uganda, del territorio Tanganika y de la incorporación al Africa occidental francesa del territorio de Togo.

También acusó a la Unión Sudafricana por negarse a obedecer la petición de la UN de que se pusiera bajo fideicomiso al territorio sudoeste de Africa.

EL CASO CHECOSLOVACO

FLUSHING, 21 (ANS). — Los diplomáticos occidentales plantearán ante la Asamblea General de las Naciones Unidas la cuestión de las "purgas" checoslovacas contra la clase media, durante el debate sobre la violación de los derechos humanos en los Balcanes. El delegado chileno, Sr. Rodrigo González Allende, se referirá a los arrestos efectuados en Checoeslovaquia cuando se trate la cuestión de los derechos humanos.

Aunque no se proyectaba convertir este problema en un artículo oficial del temario de la Asamblea, existe la posibilidad de que la situación sea ventilada en forma definitiva, lo mismo que lo fué el pacto del Atlántico norte el año pasado, sin que aparezca siquiera en la agenda de la Asamblea.

De este modo, Checoeslovaquia será el cuarto país balcánico que es objeto de un detenido estudio. Bulgaria, Hungría y Rumania concentraron ya sobre sí la atención de las Naciones Unidas por negarse a que se arbitrara la disputa surgida en sus juicios a sacerdotes.

CONTRASTE CHECOSLOVACO

Asimismo, sería el segundo contraste que sufriría Checoslovaquia en estos días. La asamblea aplaudió la defección de Yugoeslavia respecto al Cominform, al elegir a ese país como miembro del C. de Seguridad y rechazar a Checoeslovaquia apoyada por Rusia.

La Asamblea librará un debate sobre la resolución aprobada por la comisión política especial mediante la cual se requerirá a la de La Haya pronunciarse sobre si la disputa que surja de los derechos humanos puede existir en vista de los tratados de paz en los Balcanes con Estados Unidos, Rusia y Gran Bretaña.

Estados Unidos y Gran Bretaña, acusaron a los países balcánicos de violar los derechos con la persecución al cardenal Mindszenty y otros religiosos católicos y protestantes. Pero los cargos fueron rechazados y Estados Unidos y Gran Bretaña trataron de poner en movimiento los mecanismos para resolver la disputa establecidos por los tratados de paz. Rusia, en apoyo de los países balcánicos, insiste en que la disputa no puede existir en este caso. Los países del Este europeo sostienen que los religiosos fueron condenados por traición y que investigar los juicios constituiría una intromisión en sus asuntos internos.

Deliberó un Comité

EN WASHINGTON

WASHINGTON, 21 (ANS). — El comité de las fuerzas armadas de la Cámara de Representantes dió por terminadas sus audiencias hasta la nueva reunión del Congreso, después de escuchar al secretario de Defensa, Louis Johnson, que dijo que no pretende perjudicar a la armada, pero que está determinado a brindar a los contribuyentes "cien centavos de valor por cada dólar empleado en la defensa".

Antes de la declaración de Johnson comparecieron ante el comité el ex-presidente Herbert Hoover, el ex-secretario de estado y ex jefe del ejército, general George Marshall. Ambos exhortaron al ejército, a la fuerza aérea y a la marina a cerrar filas en beneficio de la seguridad nacional.

El demócrata Carl Vinson, presidente del comité, al suspender las audiencias, pidió a los integrantes del comité que "estudien y [illegible] todas las declaraciones y [illegible] [illegible] decisión sobre el curso a seguir [illegible] este que consideramos importante".

Pese a sus críticas al principio de las audiencias a la política seguida por Johnson, Vinson dijo que éste "merece el apoyo completo de este comité y del pueblo en su difícil cometido".

Johnson, en forma amable [illegible] formuló una detallada [illegible] de su plan económico que [illegible] almirantes calificaron de "arbitrario" a la potencia combativa de la marina, aun cuando prometió que la potencia naval tendrá participación importante en las actividades de la defensa, ratificó que no tiene intenciones de permitir que se dediquen ciento cincuenta y cinco millones de dólares para el gigantesco portaaviones "United States".

WORLEY Y TRUMAN CONFERENCIARON

WASHINGTON, 21 (ANS). — El representante Eugene Worley, demócrata por Texas, conferenció con el presidente Truman acerca del progreso alcanzado en la campaña contra la propagación de la fiebre aftosa en México.

Worley se apersonó en la Casa Blanca y rindió un informe al presidente en relación con su reciente jira por Europa durante la cual estudió los métodos que para combatir la temida epizootia han desarrollado cuatro laboratorios europeos.

Truman, a su vez, informó al representante demócrata acerca del progreso alcanzado por los técnicos méxico-norteamericanos en la campaña de vacuna llevada a cabo en México contra la terrible plaga.

CONDENAN A UN TRAFICANTE

NUEVA YORK, 21 (ANS). — El juez federal Simón H. Rifkind dictó sentencia contra Eduardo Balarezo, ciudadano norteamericano oriundo del Perú, condenándolo a cinco años de prisión y diez mil dólares de multa por haberse demostrado su culpabilidad en cuanto a la posesión e importación ilícita de estupefacientes en el país.

Al dictar la sentencia el juez dijo a Balarezo: "Usted pertenece a la categoría de malhechores que no se arriesgan pero exponen a otros a la maquinaria de la justicia. No sólo es usted culpable de los crímenes de que se le acusa, sino que induce a otros por el camino del crimen".

La sentencia de Miguel González, miembro de la pandilla de Balarezo, quien se declaró culpable, fué diferida hasta el 31 de octubre.

Preparan Defensas

EN TERRITORIO CHINO

HONG KONG, 21 (ANS). — Funcionarios del gobierno dijeron hoy que los ejércitos nacionalistas tratarán de establecer una nueva línea de defensa contra el avance de los comunistas hacia el último reducto nacionalista, en el sureste de China con capital en Chungking.

Funcionarios de la provincia de Kwangsi informaron que el general Pai Chun Shi trata de retirar a sus derrotadas fuerzas hacia el sur para establecer una línea desde Yungnin, capital provisional de la provincia, hasta Lungchow, a pocos kilómetros de la frontera de Indochina. Agregaron que el general Pai tiene la mayoría de sus fuerzas en la región de Ling Ling, 482 kilómetros al norte de Yungnin, pero que la retirada general hacia el sur ya ha comenzado.

EL COMERCIO JAPONES CON SUDAMERICA

TOKIO, 21 (ANS). — El inicio gradual del comercio japonés con Sudamérica en virtud de los acuerdos negociados el verano pasado por la misión Pickerill, comenzó con la compra brasileña de polvo de arsénico para combatir el gorgojo del algodón del Japón y la compra japonesa al Brasil de hilaza de algodón.

Carl Campbell, funcionario de la división de textiles del supremo comando de las potencias aliadas, dijo que también se han iniciado negociaciones con la Argentina para la compra a ese país de algodón por valor de medio millón de dólares.

Cuando se anunciaron las negociaciones en julio pasado se anticipaba un intercambio total de mercancías por valor de doscientos millones de dólares entre Japón y la Argentina; Brasil; Chile; México; Perú; Uruguay; Colombia y Venezuela durante un período quince meses.

El contrato por la compra de hilaza de algodón estipula la entrega de 1500 toneladas métricas al precio aproximado de 161.00 dólares. Los dos contratos por polvo de arsénico son por aproximadamente el mismo valor.

Los acuerdos concertados estipulan el movimiento libre de mercaderías sobre la base de una cuenta corriente, pero se seguirá empleando el sistema de permisos de importación y exportación.

El Brasil ha sustentado, empero, que las transacciones entre ambos países mantengan un nivel aproximado a fin de evitar que Japón contraiga obligaciones en dólares excesivas. Por su parte, la Argentina ha indicado que adoptará una actitud más liberal en ese sentido.

RESULTADOS DE UN CONCURSO DE TIRO

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Se dieron a conocer los resultados obtenidos por los diversos equipos que intervienen en la disputa de los distintos campeonatos de tiro del ejército. Se adjudicó el trofeo Caupolicán el Regimiento 15 de Infantería, con 2.000 puntos. La misma unidad obtuvo también el trofeo "Ejército, Armada y Aeronáutica".

CASTRO ARRIBO A TUCUMAN

TUCUMAN, 21 (ANS). — Procedente de Córdoba llegó el ministro de Transportes de la Nación, El Tte. Cnel. Juan F. Castro inspeccionó varias seccionales ferroviarias y mañana se trasladará a Tafí Viejo, donde visitará los talleres del F. C. Gral. Belgrano.

DESIGNACION DEL GENERAL ANAYA

BUENOS AIRES, 21. (ANS). — Oficialmente se anunció la designación del Gral. de División Laureano Anaya, como comandante general del Interior.

El distinguido militar, oficial del Estado mayor, que desempeñó importantes misiones en el ejército, asume uno de los cargos de mayor responsabilidad y jerarquía dentro de las fuerzas armadas.

HAY HUELGA EN LOS INGENIOS

TUCUMAN, 21 (ANS). — Sin novedad prosigue la huelga de los obreros y empleados de la industria azucarera. El movimiento se desarrolla normalmente.

FIRMOSE UN CONVENIO

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — En un acto realizado en el recinto de sesiones del Ministerio de Trabajo y Previsión, quedó ratificado el nuevo convenio nacional para los trabajadores de la industria fideera.

En la oportunidad, la Federación Argentina de Trabajadores de la Industria Fideera y Afines hizo entrega de un cheque por la suma de 180.000 pesos con destino a la Fundación de Ayuda Social.

EL SUMINISTRO DE VAGONES JAULAS

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — El Ministerio de Transportes reglamentó el pedido de suministro de vagones-jaulas para el transporte de haciendas.

Dispone que las nuevas normas entren en vigor a partir del 15 de noviembre próximo.

FUE CELEBRADO EL "DIA DEL SEGURO"

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Con diversos actos conmemorativos fué celebrado el "Día del Seguro".

La ceremonia central se realizó en el Ministerio de Hacienda y en su transcurso el doctor Cereijo dirigió un mensaje que fué difundido por radiotelefonía, exaltando el significado de la fecha.

Se refirió el mencionado secretario de Estado a la obra social que realiza el gobierno de la Nación, manifestando que en nuestro país, merced a la acción del gobierno del general Perón, el trabajo ha dejado de ser una mercancía para transformarse en un bien.

"En medio de un mundo materialista, trastocado intelectualmente, desorientado y económicamente subvertido, nuestro país alza valientemente el pendón de una política distinta: la justicia social, en aplicación novedosa, el justicialismo.

"El realizador de esa nueva política de justicia social: el Excmo. señor presidente de la Nación, eficazmente secundado por su dignísima esposa, desligado de toda clase de los bien llamados intereses creados, con la mente y el corazón puestos únicamente al servicio de la patria y de los hombres que en ella viven, ha sabido dar al mundo entero un ejemplo de lo que es capaz el desinterés y el amor".

Es activa la propaganda comunista por emisoras de Bohemia y Moravia

PRAGA, 21 (ANS). — Siete estaciones de radio de Bohemia y Moravia iniciaron hoy un ciclo de transmisiones que los observadores consideran como una campaña enfilada a activar la propagación del comunismo en Checoeslovaquia.

Dedicadas a los dirigentes comunistas, las transmisiones les dan instrucciones respecto a cómo intensificar su programa de enseñanza comunista a los miembros del partido y nuevos candidatos.

Informóse Sobre el Accidente de Entre Ríos

Diéronse Anuncios

LAS VICTIMAS

BUENOS AIRES, 21. (ANS). — El Ministerio de Ejército dió a conocer en la tarde de hoy un comunicado relacionado con el sensible accidente ocurrido en María Grande (E. Ríos), de resultas del cual perecieron un suboficial y cuatro conscriptos, resultando heridos, además, otros cuatro.

Resultaron muertos el sargento Raúl Massei y los soldados conscriptos Juan José Castro; Victoriano Barco; Enzo Giordanengo y Delfor Martínez; y heridos los soldados conscriptos Arturo Primavera, Armaldo Juanena, Raúl Denoni y Federico Marini.

Dichos soldados pertenecen al primer grupo de Artillería Pesada, con asiento en Rosario de Tala. De los muertos, tres de ellos son de la Provincia de Santa Fe, entre los cuales Victoriano Barco, pertenece a una familia de Sauce Viejo.

CAUSAS DEL ACCIDENTE

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Complementando comunicados anteriores, el Ministerio de Ejército dió mayores detalles del accidente ocurrido ayer en las maniobras que se cumplen en E. Ríos, que produjo cinco víctimas.

Se informó a la opinión pública que el hecho no fué debido a negligencia del personal que estaba perfectamente instruído, ni a deficiencia en las medidas de seguridad. Se expresa que puede haberse producido una falla de material, siempre posible en el manipuleo de proyectiles explosivos, aun en el material moderno, como el que se estaba utilizando.

SOLUCIONOSE UN ENTREDICHO

BUENOS AIRES, 21. (ANS). — En una reunión que se realizó en la noche, quedó solucionada la incidencia que amenazaba con provocar el retiro de los tiradores Enrique Sáenz Valiente y Pablo Cagnasso del equipo argentino que participará en el campeonato mundial de tiro, el 4 de noviembre próximo.

La mesa directiva de la Federación Nacional de Tiro logró una solución que indujo a dichos tiradores a deponer su actitud.

Perdieron anoche los basquetbolers yanquis

BUENOS AIRES, 21. (ANS) — En su segunda presentación en el Luna Park, cayeron vencidos los extraordinarios basquetbolers yanquis ante el combinado de la Federación Argentina de Basquetbol. Desconcertó a los jugadores del norte el juego rápido y bien coordinado de los argentinos y de esta manera se vieron superados en las dos etapas del partido.

Es importante consignar que es ésta la primera vez que un cuadro norteamericano de basquetbol cae vencido en nuestro país y lo que es más halagüeño es que ello ha sido fruto de un juego superior y más inteligentemente concebido.

En el primer tiempo ganaban los argentinos por 27 a 23 y finalmente lo hicieron por 55 a 46. Muchos dudarán de este resultado, pero es realmente cierto y fué presenciado por una multitud que produjo una recaudación de $ 43.256.

El cuadro de la Federación formó con Menini; Hubert Pérez; Varela; Rodríguez Lamas; Rodolfo González; Viaut y Monza.

Una producción ha motivado un duelo

PARIS, 21 (ANS). — Art Buchfald, crítico cinematográfico de la edición francesa del "New Herald Tribune", dijo que la película "Juana de Arco" era muy mala y retó a duelo a su productor Walter Wanger, porque éste no estuvo de acuerdo con esta opinión.

Buchwald dijo que en Francia, cuando un productor no está de acuerdo con un crítico, lo desafía y que estaba esperando los padrinos de Wanger, pero éste, que días antes había atacado al crítico en un discurso ante el club norteamericano, dijo que consideraba estúpido calificar de mala a la película y que no estaba dispuesto a ir al duelo para hacerle la propaganda a Buchwald.

Precios Registrados Ayer en los Mercados

NO HUBO CAMBIOS EN EL DE LINIERS

BUENOS AIRES, 21. (ANS). — Las operaciones en el Mercado de Hacienda de Liniers, cerraron hoy con precios firmes para todas las categorías, excepto novillos pesados, vacas y toros. En cambio para novillos medianos y livianos, vaquillonas, novillitos y terneros, así como para vacas livianas nuevas, fueron firmes, con precios dentro de los niveles que pueden considerarse como normales, analizando las recientes actividades.

Los precios máximos fueron los siguientes: Novillos $ 0.75; Vacas $ 0.61,2; Vaquillonas, $ 0.84; Novillitos $ 0.824; Terneros, pesos 0.89,6; Mamones $ 0.83.

En lo que respecta a porcinos declinaron los precios, operándose con plaza encalmada. El máximo fué de $ 1.24 el kilo vivo.

En el mercado de Avellaneda, en lanares, se registraron estos precios máximos: Capones $ 25; Ovejas $ 29.60; Borregos $ 27.80; Corderos $ 26.50.

En la Plaza Mayorista de Aves y Huevos, el precio de la docena de huevos fué hoy de $ 1.10.

MERCADO NACIONAL DE FRUTOS

Los precios para los cueros fueron los siguientes: Secos de vacunos $ 26.50; Salados $ 1.40; Depotros $ 1.20.

Lanas: Cruza fina de Santa Cruz, $ 37; Id. mediana de Buenos Aires $ 29.

MERCADO LIBRE DE CAMBIOS

No hubo novedades en este mercado, manteniéndose las cotizaciones de los últimos días.

REGLAMENTOSE UNA LEY

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Por decreto del P.E. se reglamentó la ley 13.571 sobre reforma de la carta orgánica del Banco Central de la República Argentina y reordenamiento del régimen de garantía del depósito bancario y general de bancos.

La reglamentación de referencia fija en 100 millones de pesos el capital del Banco Central.

PROPICIARAN REELECCIONES EN JUJUY

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — En los círculos vinculados al Consejo Superior del Partido Peronista trascendió que dicho organismo había resuelto sostener, para las elecciones de gobernador y vice que se efectuarán en la provincia de Jujuy, los nombres del ingeniero Alberto Iturbe y señor Juan José Castro.

En consecuencia se propicia la reelección de los actuales mandatarios.

Con respecto a la fórmula peronista en Salta, toma cuerpo la posibilidad de que ella sea integrada por los señores Oscar Costa y Cándido Xamena, ambos ex-senadores provinciales.

[illegible] ra enrolarse, requiriese datos de la policía, ya que los consideraba inoperantes. El asunto fué planteado ante la Cámara Civil Segunda. Este tribunal se pronunció declarando que habiéndose prorrogado el término para el cumplimiento de la ley de empadronamiento, desaparecieron los motivos de urgencia que hacían prescindir de algunos trámites. Lo menos que puede exigirse, dice la Cámara Civil, es el informe policial para evitar que elementos foráneos traten de incorporarse como ciudadanos nativos.

CUOTAS PARA IMPORTACION DE PETROLEO

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Por decreto del P.E. se establecieron las cuotas de importación de petróleo crudo y derivados, de acuerdo con los términos del convenio anglo argentino para el primer año de su vigencia.

Durante el período comprendido entre el 1o. de julio de 1949 al 30 de junio de 1950, se podrán importar 3 millones 705 mil toneladas de petróleo crudo; 3 millones 750 mil de fuel oil y 300 mil toneladas de otros productos, tales como aero-nafta, gas oil, querosene, aceites, etc.

PRONUNCIOSE UN TRIBUNAL

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Clemina Guzmán se opuso a que el juzgado civil ante el cual promovió una información sumaria pa[illegible]

Peligra la vida de 330.000 refugiados

BEIRUT, (ANS). — Funcionarios de la Cruz Roja dijeron que muchos de los 330.000 refugiados árabes de Palestina actualmente en Medio Oriente, inclusive médicos, abogados y comerciantes, posiblemente perezcan de inanición este invierno a menos que la UN, otorgue mayor ayuda.

Los campamentos donde se alojan estos refugiados, que huyeron de Palestina durante la guerra judío árabe, están esparcidos en miles de kilómetros cuadrados de desierto y montaña de Líbano, Siria y Jordania hashemita. Carecen de suficiente espacio y no cuentan con reservas alimenticias, combustible o ropa. Las raciones mensuales suministradas por la Cruz Roja, son consumidas tan pronto se reciben. La demora en la entrega de algunos días deja a miles sin alimento.

Cuando comience a nevar en breve motivando la obstrucción de las carreteras, obstaculizaría la distribución de alimentos. Los funcionarios de la Cruz Roja temen que, a menos que la UN, aumenten su programa de ayuda, la mayoría de los refugiados perecerán de hambre.

Se estudia la ayuda a Guatemala en EE.UU.

WASHINGTON, 21. (ANS). — El presidente Truman anunció hoy que el embajador Richard C. Patterson Jr., irá inmediatamente a Guatemala como su representante personal para estudiar la situación creada por las inundaciones.

CIVILES ARGENTINOS TRIUNFARON AYER

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Hicieron hoy su segunda presentación en el certamen internacional de polo los conjuntos de Civiles Argentinos y de Chile. El cotejo resultó muy favorable a los locales, que se impusieron finalmente por 12 tantos contra 6.

De tal manera el team trasandino ha perdido sus dos matches, en tanto que Civiles tiene uno ganado y otro perdido. Los conjuntos, a las órdenes de los jueces José Resano, argentino, y Bob Skeene, inglés, se alistaron así:

CIVILES: Ernesto, Alfredo y Luis Lalor y Juan Carlos Harriot.

CHILENOS: Alfonso Chadwick, Francisco Astaburuaga, Pablo Moreno y Jorge Lyon.

El primer chukker mostró mayor afiatamiento en el team local que logró marcar cuatro tantos contra uno de los chilenos, y en el segundo, aquella ventaja fué aumentada con dos nuevos goles, pero en el tercero las posiciones se elevaron a siete para los locales y tres para su adversario. En el cuarto, nuevamente sacó un tanto de ventaja el team de Civiles, y en el quinto lograron uno cada adversario. El sexto siguió mostrando más efectivos a los integrantes de Civiles, que se colocaron once a cuatro. En el séptimo quedaron doce a seis y ese posición no se modificó en el último.

La progresión del score fué, en consecuencia, la siguiente:

Civiles: 4|1, 6|1, 7|3, 8|3, 9|4, 11|4, 12|6 y 12|6. Cuando se disputaba el sexto chukker el petiso El Tirpe, que era montado por Ernesto Lalor, sufrió la fractura de una mano.

EL ENCUENTRO DE MAÑANA

Nuevamente se presentará mañana el conjunto de Civiles. Será su adversario en esta oportunidad el team inglés, con el que se espera brinde un encuentro de lucidos contornos.

Procuran localizar un tesoro en Deland

DELAND (FLORIDA), 21 (ANS). — Quinches y equipos para buceo fueron trasladados hasta el manantial de Deleon donde dos buzos se preparan para descender a los 33 metros de profundidad del turbulento manantial para buscar un legendario tesoro que se dice fué escondido allí por exploradores españoles en 1612.

Lamar Mitchell, de Miami, presidente de la Corporación que explota el manantial como lugar de veraneo, dijo que, según la leyenda, un grupo de exploradores españoles fueron cercados allí por indios hostiles y escondieron un tesoro en el manantial. Agregó que hace setenta años, dos negros descendieron al manantial y hallaron un pasado cofre que casi lograron subir a la superficie.

Mitchell y sus asociados adquirieron este lugar de sus anteriores propietarios que no permitían que se intentara buscar "el cofre".

A LA RECIPROCIDAD COMERCIAL REFIERESE UN EMBAJADOR

NUEVA YORK, 21 (ANS). — El embajador de Cuba en los Estados Unidos, doctor Oscar Gans, sostuvo la tesis de que "el comercio internacional es una calle de doble vía", y encomió la política de la interdependencia proclamada por el fallecido presidente Roosevelt en 1933.

Al propio tiempo señaló la trascendental importancia que tienen los tratados de reciprocidad comercial en las relaciones internacionales, e hizo notar que "un alto nivel en la relación de comercio entre naciones es uno de los remedios eficaces para combatir el desequilibrio económico que hoy existe en el mundo".

Hablando en un acto ofrecido por la Cámara de Comercio de Cuba en los Estados Unidos, en el hotel Waldorf Astoria de Nueva York, el doctor Gans subrayó la importancia de las relaciones comerciales entre Cuba y este país, y esbozó el sistema económico y el programa de fomento trazado por el gobierno del presidente Carlos Prío Socarrás, señalando con acentuada vehemencia los orígenes y causas del desasosiego social y político imperante en numerosos países de la América latina.

Aduciendo atinadas observaciones acerca de la trascendencia que tiene la economía en el afianzamiento de la paz y el progreso mundiales, el embajador prosiguió diciendo:

"El comercio internacional desarrollado en la forma más amplia, es el instrumento internacional para la garantía de la paz y la seguridad. Los que quieren vender sin empobrecer a sus compradores, tienen, similarmente, que comprar. Los grandes estadistas de estos días así lo creen, como se evidencia por las ideas fundamentales que guían la acción de las Naciones Unidas y por las varias organizaciones intergubernamentales dependientes de ellas, cuyo objetivo es garantizar el principio de la doble vía en el comercio internacional".

Señaló a continuación el doctor Gans que "el progreso alcanzado en el campo de las comunicaciones ha hecho más fácil el contacto entre los hombres y el intercambio de ideas; empero, aquellos que creen que se debe reunir espiritualmente a los pueblos sin relación con el intercambio de sus productos, que es "el vínculo que nivela hacia arriba la civilización, olvidan los secretos de la psicología del hombre, cuyas iniciativas responden a una combinación constante de sus quereres, materiales y de sus ansias espirituales".

Constituyó la espina dorsal del tradicional discurso del funcionario diplomático, la historia de las relaciones comerciales cubano-norteamericanas, los sacrificios hechos por la industria azucarera de su país con motivo de las dos últimas guerras mundiales y los efectos que las recientes convenciones comerciales han tenido sobre la economía de su país. Sin embargo, antes de entrar de lleno en la nota típica de su disertación, emitió sus generalizaciones que bien podrían ser consideradas como una fórmula definitiva de uno de los más importantes problemas del mundo de hoy.

"En cualquier país —dijo el embajador— en que los derechos humanos son reconocidos, los índices de cultura y civilización deben guardar el mismo nivel".

Acto continuo observó: "Por supuesto que debe admitirse que todavía existen grandes obstáculos al comercio internacional que no han sido eliminados por la acción internacional, por la complejidad de los problemas que afectan la producción y las transacciones de las mercancías que integran el comercio internacional".

Y como para acentuar su aserto, agregó:

"El principio de la doble vía en el comercio internacional tiene que ser aplicado de una manera justa y equitativa. Cuando el bajo costo de producción es consecuencia del primitivo nivel de vida de los trabajadores, una situación de injusticia tiene lugar en el camino de doble vía del comercio internacional. Cuando los fletes no son justos y equitativos, el sistema de doble vía del comercio internacional se hace también injusto. Y cuando los impuestos internos o de consumo para algunos productos no guardan proporción con el valor de éstos, no hay justicia en el comercio internacional".

Para ilustrar la intención de sus palabras, Gans citó el ejemplo "destacado" de su país. A este respecto manifestó:

"Durante la segunda guerra mundial, Cuba duplicó su producción de azúcar para satisfacer las necesidades de los países que luchaban por la democracia. Sin tener en cuenta la situación de privilegio en que hubiese colocado su producto, Cuba vendió su azúcar a precios bajos en ocasiones, a los que prevalecían en el mercado internacional".

Homenaje a Chopin Para Hoy en la Esc. Rivadavia

SE HA PREPARADO UN INTERESANTE PROGRAMA

Hoy a las 18 se realizará en la Escuela Rivadavia un acto recordatorio de la memoria de Chopin, con motivo del centenario de su fallecimiento, el que ha sido organizado por el personal directivo y docente, con participación del alumnado, habiéndose invitado a concurrir a padres, vecinos y público en general.

El programa, a base de composiciones de Chopin, estará a cargo de alumnos, ex-alumnos y profesores de la escuela.

En primer término hará uso de la palabra el Director del establecimiento Sr. Romualdo Gentile, quien se referirá a la personalidad del artista y luego se realizarán los siguientes números:

Vals No. 6, por el Prof. Carlos Millen; Biografía, por un grupo de alumnos de 6o. grado; Fantasía impromptus, por el Prof. Carlos Millen; Vals No. 1, por Raquel Porrero, 4o. grado; Nocturno, por el Prof. Millen; Tristeza de Chopin, canto por la señorita Emma Cattáneo Bianchini (ex-alumna); Preludio Nos. 3 y 15, por Juanita Agostini, 6o. grado; Vals No. 18 por María del Carmen Mántaras, 5o. grado; Escocesas, danzas, por Raquel Porrero, Zulema Bueno y Martha Perman, de 4o. grado; Vals No. 7, por el Prof. Millen; Mazurca No. 44, danza por la señorita María Delia Dalla Fontana (ex-alumna); Mazurca Pr. 7 No. 1, por el Sr. Oscar Luis; heróica, por el Sr. Cadeina.

Dictóse Sentencia en un Proceso por Homicidio

FUE COMETIDO EN EL BARRIO SUR DE ESTA

... horas de la madrugada del ... del mes de marzo del corriente ... se produjo en el café Colón, ... Saavedra y Juan J. Paso, ... sangriento hecho del que perdió la vida Rogelio Ortega, mozo ... dicho café, por Silvio Rafael ... rez, a quién según se afirmó ... primer momento se le escapó ... tiro de revólver en presencia ... propietario del establecimiento Rodolfo Almada.

... último salió prontamente ... libertad por cuanto se comprobó ... que nada tenía que ver en el ... suceso, no así Juárez que ... procesado y el Fiscal solicitó ... condenado a sufrir la pena ... ocho años de prisión como responsable del delito de homicidio ... El defensor del procesado, ... Eduardo Ramírez, en un extenso alegato sostuvo que se trataba de un homicidio culposo, sosteniendo que la única pena que correspondía era la de seis meses de prisión en forma condicional.

Ha dictado sentencia en este proceso el Juez del Crimen, ... Cabral por la Secretaría Gasparotti. Condena al procesado Silvio Rafael Juárez a la pena de un año y seis meses de prisión en forma condicional. Hace el magistrado un extenso estudio de todas las circunstancias, las pruebas y los términos de la defensa del doctor Ramírez para llegar a la conclusión de que se trata de un homicidio involuntario encuadrándolo en lo dispuesto en el artículo 84 del Código Penal pues, dice, es evidente la existencia de culpa de parte de Juárez ante su falta de cuidado o diligencia en cuidar posibles y previsibles consecuencias del hecho por él comido.



Concierto radial en homenaje a F. Chopin

El próximo miércoles 26 de octubre a las 19, se propalará por la onda de L.T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional un concierto en homenaje de la muerte de Chopin que estará a cargo de alumnas del curso de canto de la profesora de la Escuela Superior de Música Sra. Hina Spani. El programa es el siguiente:

1) Palabras alusivas por la profesora Hina Spani, de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral.

2) Audición de canciones polacas: a) Melancolía y Mi Tesoro (1845-1841). Intérprete: María C. Venturino; b) "La joven y el río" "Canción Lituana" (1831-1831). Intérprete, Norma Rettmeyer; c) ¿No es este amor? "Para Ti Solo" (1829-1829) intérprete: Rosa Inés Borgogno; d) "Los Novios y la Muerte" "Nacional" (1845-1829). Interpretado por el coro integrado por: Rosa Inés Borgogno, Greta Ticheroble, Alcira Mántaras, Angela Felisa Nascio, Hina Negri, Juana Fanny Strel et, Alba Quinteros, Norma Rettmeyer, Gladys Solberg y María Catalina Venturino.

Lotería Nacional

Ayer se efectuó el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al número:

37.755

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

38414	11776	36564	11796	16397
20353	35375	21768	23190	30301
31353	18309	38531	38871	42488
42542				

Solicitud del Ateneo Universitario al señor decano de Derecho

El Ateneo Universitario de Santa Fe, se ha dirigido al señor decano de la Facultad de Derecho, Dr. Alejandro Greca, solicitándole quiera solucionar una serie de problemas que plantea la implantación del nuevo plan de estudios que regirá desde 1950.

Dichos problemas son: Apertura de cursos en marzo de 1950, para los alumnos que ingresan ese año, para los que estando en la Facultad y teniendo cursos completos, según el plan en vigencia continúen con éste o se acojan al nuevo; 2º) Cómputo de materias aprobadas: Al acogerse al nuevo plan, se computarán como aprobadas materias o cursos? ¿Quien se acoja al nuevo plan, debe rendir las nuevas materias colocadas en los primeros cursos de Abogacía y Notariado, o se consideran tener las aprobadas? 3º) Materias divididas: El alumno que tenga aprobada una materia que en el nuevo plan se ha desdoblado en dos cursos, al acogerse a éste: ¿se le considera aprobado el primer curso o ambos?

Doctorado: ¿Cómo obtienen el título de doctor en Ciencias Jurídicas los alumnos que se graduarán según el plan vigente, luego de la promulgación del nuevo? 5º) Correlación de materias; 6º) Programas de estudio: ¿Con qué programa rendirán en los turnos de marzo y julio de 1950 los alumnos que se acojan al nuevo plan, en aquellas materias reformadas?

El concurso para optar a los premios de prod. científica y literaria

Nos ha informado la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad que los escritores interesados en participar en el concurso para optar a los premios municipales a la producción científica y literaria, deben presentar sus obras antes del 31 del corriente.

Como se sabe, este año corresponde discernir los premios a los primeros grupos, a saber: Primer grupo: obras de imaginación en prosa, novelas, cuentos y teatro. Segundo grupo: obras de historia, arqueología y folklore.

Los participantes deberán ser nativos de la ciudad o tener una residencia mínima, continua e inmediata de cinco años y depositar en la Subsecretaría de Cultura, antes de la fecha indicada, cuatro ejemplares de sus obras acompañadas de un sello municipal de dos pesos, donde se consignen sus datos personales.

Las recompensas instituídas por la ordenanza 4344 corresponden a un premio de mil pesos y un segundo premio de $ 500, por cada grupo.

Cualquier informe al respecto, puede ser solicitado a la Subsecretaría de Cultura, en el segundo piso del Palacio Municipal.

Comunicado de la Cámara Regional de Alquileres a locadores y locatarios

La Cámara Regional de Alquileres de Santa Fe recuerda a locadores y locatarios que, en virtud de lo dispuesto por la ley No. 12.581 (art. 10), desde el mes en curso rigen nuevamente los precios de locación convenidos en los respectivos contratos. Cuando la Cámara haya fijado valor locativo, el precio a cobrar seguirá siendo el establecido por este organismo.

En caso de duda acerca de lo que debe entenderse por "precio básico", los interesados pueden consultar a la respectiva Cámara de Alquileres.

Finalmente se advierte que, para cobrar el alquiler neto y sin rebaja alguna por el mes de octubre en curso, no es necesario trámite alguno ante la Cámara de Alquileres, la cual sólo intervendrá cuando se discuta cuál es el precio básico.

El cincuentenario de la Escuela N° 6 M. Moreno

La Comisión de Homenaje, constituída con motivo del cincuentenario de la Escuela No 6 "Mariano Moreno, en su última sesión, ha tomado las siguientes resoluciones:

1) Cursar a las [illegible] de la ciudad, con motivo de la efeméride, un mensaje de salutación. 2) Integrar las Subcomisiones con representantes de la Comisión de Madres, Asoc. de Ex Alumnos y Taller de Manualidades de la Esc. M. Moreno. 3) Agradecer las donaciones recibidas de [illegible] sociedades, instituciones, industriales, comerciantes, etc. 4) Agradecer a la Asoc. de Ex Alumnos de la Esc. M. Moreno, la donación de una bandera para el mástil que habrá de izarse en los actos conmemorativos. 5) Continuar las gestiones pro colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio para las escuelas M. Moreno, Profesional Nocturna J. B. Alberdi, de Oficios para Mujeres No. 12; Nocturna Elemental No. 5.

Exámenes de aspirantes al título de recibidor

Comenzaron los exámenes de los aspirantes al título de Recibidor, que se tomarán en la Delegación local de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores hasta el día 29 del corriente inclusive.

Se comunica a los recibidores, que posean diploma y que deseen ampliarlo, que pueden presentarse a rendir munidos de documentos de identidad y del título de Recibidor. La mesa examinadora funciona, como ya lo informamos anteriormente, en el local de la División Técnica de la Delegación ubicado en calle Rioja esquina Rivadavia.

METEOROLOGICAS

Otro día de tiempo variable fué el de ayer en nuestra ciudad. La temperatura máxima, de conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 24 grados con 2 décimos. La mínima 12 grados con 8 décimos. El barómetro marcó 757.60. La dirección del viento sudoeste, con una velocidad de 8 kilómetros por hora. La humedad relativa 50 por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Bueno; temperatura en ascenso.

Celebróse la primera reunión del Instituto de Derecho Procesal

En el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se celebró la primera reunión pública del Instituto de Derecho Procesal, con la asistencia del señor decano, Dr. Alejandro Greca, especialmente invitado al acto, y de sus miembros, doctores Abraham Bartoloni Ferro; José María González Meana; Francisco Diño ri; José Vicente Candiod; Carlos García Montaño; Miguel Angel Rosas Lichtschein; Salvador Arteaba ro y Mario M. Argento y los alumnos de Derecho Procesal de Abogacía y Notariado, discutiéndose ampliamente con intervención de éstos, las observaciones hechas por el director del Instituto, doctor Bartoloni Ferro, al proyecto del Código de Procedimientos, remitido por el P. E. al Congreso de la Nación.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

Como consecuencia de que continúa ausente el Gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar, el movimiento administrativo no fué ayer de mayor importancia.

—El Ministro de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela, concurrió temprano a su despacho, se dedicó al estudio de todos los asuntos de urgencia sobre los cuales dictó resolución.

—Concedió, finalmente, algunas audiencias.

—El Ministerio de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó, se hizo presente temprano en su despacho. Se abocó al estudio y resolución de asuntos de la cartera y concedió algunas adiencias.

—El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna, también concurrió temprano dedicándose a sus tareas.

Concedió también audiencia al público.

—El vicegobernador, doctor Alvaro González, concurrió a su despacho de la Legislatura. Después de resolver varios asuntos, recibió al diputado Ravallino, Juan A. Bermúdez, Francisco Pepe, Evaristo Mosqueda, Juan Ferreyra, J. Cebutti, Antonio Piccone y señorita Hortensia N. Swaikard.

Sentencia Condenatoria Contra el Dr. J. R. Cello

TIENE SU ORIGEN EN SU NOTA-RENUNCIA

En la querella iniciada por el Agente Fiscal, doctor J. M. A. De Petris, contra el doctor José Raúl Cello, ex director de Asistencia Hospitalaria y Coordinación Nacional y profesor de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha dictado sentencia el Juez en lo Correccional doctor Francisco F. Zuviría para la Secretaría Gómez Espeche.

Lo condena, como autor del delito de desacato a la pena de dos meses de prisión, que se deja en suspenso. Esta causa se inició por la nota renuncia —que nuestro diario publicó— del doctor Cello y dirigida al Ministro de Salud Pública, doctor Roberto Lavagna, cuyos términos se consideraron agraviantes por el acusador público al iniciar la querella. En el estudio que hace el magistrado sentenciador señala que las manifestaciones del procesado demuestran en forma inequívoca, que ha existido el ánimo de menospreciar el destinatario, al confesar que al sentirse vejado por actitudes que atribuye el doctor Lavagna con quien lo ligaba "una relación cordial", llevaron la "exasperación a su espíritu. Tras otras consideraciones el Juez destaca que en tales condiciones, siendo innegable el carácter injurioso de las expresiones vertidas por el procesado en su reacción de lo que considera agravio personal injustamente inferido por el doctor Lavagna demuestra que hubo "animus injuriandi" y que se ha cometido el delito reprimido por el artículo 244 del Código Penal, sin que la prueba del plenario, sostiene después, y los motivos personales o políticos que invoca el doctor Cello para justificar su acción, lo eximen de responsabilidades.

ber llevado personalmente al Ministerio y dado a publicidad como nota renuncia, que reconoce ha-

Comienzan los bailes de carácter popular

Con la acentuación de la temporada veraniega, comienzan las diversas instituciones mutualistas y sociedades vecinales, a ofrecer espectáculos bailables.

De los que se anuncian para esta noche, son dignos de destacarse los siguientes: Sociedad Fomento 9 de Julio y Sociedad República del Oeste.

También para mañana el C. Sportivo Guadalupe ha preparado una reunión danzante en el Centro Gallego, donde actuará la renombrada orquesta de Ricardo Klein.

Numerosos Asuntos Consideró Anoche el Concejo Deliberante

Bajo la presidencia del titular, don Pedro Baraggia, actuando el secretario Amancio Jorge Pedraza, sesionó anoche el Concejo Deliberante. Las deliberaciones se iniciaron poco antes de las 22, con asistencia de diez concejales.

Se dió por aprobada el acta anterior y, por secretaría, los asuntos entrados, que fueron destinados a sus comisiones respectivas.

HOMENAJE

El concejal señor Arzamendia se refirió al libro de poesías "Poemas Santafesinos", del que es autor el señor José C. Corte, taquígrafo del cuerpo. Destacó para que en homenaje al nombrado, que cumple sus bodas de plata literaria, el cuerpo le obsequiara con una medalla de oro. El concejal de la mayoría, Antonini, apoyó la iniciativa, pero mocionó para que se constituya una comisión de concejales a fin de concretar el homenaje facultándose, dijo, a la presidencia para designarla.

Se hacen deliberaciones; el Dr. Celeri expresa que su sector desea que sea aceptada la moción de Arzamendia y luego se organizara el homenaje en forma más amplia. Después de hablar el Dr. Cáceres en forma elogiosa del autor de "Poemas Santafesinos", lo hizo Bonaiuto y Antonini, en igual forma, lo mismo Ruiz Díaz, Cáceres y Correa, pero la minoría sostenía que debía votarse la moción de Arzamendia. El presidente señor Baraggia señaló que debía llegarse a un acuerdo, ante lo cual Ferrer expresó que debía votarse la moción con el agregado de lo que solicitaba la mayoría, esto es, un homenaje más amplio. Finalmente se aprobó la moción de Arzamendia con el agregado del sector de la mayoría.

EL BALNEARIO DE GUADALUPE

Se consideró después el despacho que establece que el D. Ejecutivo por intermedio de la Dirección de Obras Públicas y Talleres, dispondrá la construcción e instalación de 100 casillas para uso público en el Balneario de Guadalupe. Lo informó Bonaiuto favorablemente y apoyó Correa y Arzamendia, aprobándose.

CONSTRUCCION DE OBRAS

Fué considerado después el despacho que establece que el D. E. por intermedio de la Dirección de Obras Públicas, procederá a la construcción de apeaderos de mosaico acanalado sobre contrapiso, en las paradas de tranvías del paseo central de la Avenida Freyre. Informado por Bonaiuto favorablemente, hablaron Cáceres y Arzamendia, aprobándose.

PEDIDO DENEGADO

Seguidamente fué tratado el decreto que no hace lugar al pedido formulado por la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje para que se exonere de impuestos al establecimiento lácteo La Técnica, dependiente del Ministerio de Hacienda y Economía. Informado por Ruiz Díaz y después de hablar otros concejales, fué aprobado.

GESTIONES A REALIZAR

Ya tarde fué tratado el despacho que autoriza al D. E. para gestionar con carácter urgente ante el Ministerio de Transporte de la Nación, la construcción de un túnel para el tránsito de vehículos y peatones por debajo de las vías del F. C. Belgrano, a fin de unir la calle Iturraspe entre las de Avellaneda y Vélez Sarsfield y construcción de veredas en esta última calle. Lo informó el concejal Correa, tras lo cual fué aprobado.

NUMEROSOS DESPACHOS APROBADOS

El Concejo aprobó, después de ser informado, los siguientes asuntos:

Solicitando que el D. Ejecutivo se sirva realizar las gestiones encomendadas el 18 de mayo referente a la apertura de un paso a nivel en calle Gobernador Candioti y Vélez Sarsfield.

—No haciendo lugar al pedido de la señora Raquel T. de Bolea, para que se le devuelva lo pagado por el arriendo del nicho 162, en el Cementerio Municipal.

—Acordando al Club Gimnasia y Esgrima, un trofeo de hasta 100 pesos, instituído para la disputa de la Maratón Anual de los Barrios.

—Modificando el artículo 96 de la ordenanza 4296 y estableciendo que para extracción y retiro de árboles, cuando ello sea solicitado para edificar, y siempre que obstruyan la entrada de vehículos o representen un inconveniente para la colocación de cañerías cloacales o de albañal se cobrará por cada árbol extraído un derecho de 20 pesos.

—Autorizando al D. E. de conformidad con lo preceptuado por la ley provincial No. 3338, para que proceda a la apertura de una cuenta especial denominada: anticipo administración del transporte urbano de pasajeros, a la cual se debitarán los importes entregados y a entregar, por el superior Gobierno de la Provincia a la Municipalidad, con afectación exclusiva al pago de sueldos, jornales, salario familiar y otros beneficios al personal de referencia.

—Modificando el ítem 101 (anexo siglos) del capítulo VI inciso 37 de la ordenanza presupuesto vigente, suprimiendo las palabras "alquiler".

—No haciendo lugar al pedido de Juan B. Beltramini solicitando pensión graciable.

—Modificando el ítem 98, capítulo V del presupuesto en forma: perforación de un pozo de agua potable y adquisición de materiales caños y uniones.

EL PRESUPUESTO

Finalmente el concejal Ferrer se refirió al presupuesto del Concejo Deliberante para el año 1950, hizo consideraciones solicitando que se tenga presente la situación de los supernumerarios. Hubo asentimiento. Acto seguido se levantó la sesión a las 23.30 horas.

Samaniego y Gallardo Fué la Mejor Pelea de Anoche

CATALANO FUE SUPERADO POR PUNTOS

No respondió el público, en la medida necesaria y de acuerdo a la calidad del espectáculo, que en esta nueva presentación, han demostrado los cordobeses, que cuentan con pugilistas de calidad y es indudable que este intercambio ha de resultar beneficioso para el box local, pero para que estos festivales puedan seguir realizándose, se hace necesaria la colaboración, con su asistencia, de una mayor cantidad de aficionados, para que la faz financiera no se resienta y de esta manera, el Club Mitella, en el caso de anoche, pueda seguir realizando los festivales pugilísticos.

Los resultados generales fueron los siguientes:

1a. Pelea: R. Vidarte del Club Minella, hizo draw con J. Domínguez de Paraná, arbitrando Abalte.

2a. Pelea: [illegible] del mismo Club, venció por abandono en el 3o. round a Garcilaso, de Paraná, a las órdenes del referee González.

3a. Pelea: Antonio Gallardo (cordobés) se impuso por puntos a Delfín Samaniego, constituyendo la mejor pelea de la noche. Referee Vidarte.

4a. Pelea: R. Vargas, que suplantó a R. Gómez, hizo draw con Antonio Sevilla (cordobés), cumpliendo aquí una notable performance.

5a. Pelea: Santiago López (cordobés), se impuso por puntos al local Orfilio Ros, arbitrando Vidarte.

En la pelea de fondo, Salvador Catalano que cumplió una mala performance, fué vencido por puntos por el cordobés Raúl Arias, actuando como árbitro Alpuga.

Cambios en el personal de la Delegación Reg. de Trabajo y Previsión

El Inspector de Delegaciones Regionales a cargo de la Delegación local, don Luis Evaristo Ponce dispuso cambios importantes del personal de las Divisiones y Sub Delegaciones Regionales del organismo a su cargo; el propósito del titular de la dependencia al disponer los movimientos referidos obedece a la reorganización integral de empleados que se realiza, basada en las necesidades existentes en las mismas.

Celebró sesión la junta de conciliación que trata el pliego de condiciones presentado por la Asociación de Empleados del Jockey C. Santafesino.

Quedó definitivamente solucionado, con la intervención de inspectores de leyes el conflicto planteado por el Sindicato de Oficios Varios de la localidad de Maciel, por la carga y descarga de cereales en estación.

Asamblea del Sindicato de Casas Particulares

La Comisión Directiva del Sindicato de Casas Particulares (Ex Servicio Doméstico), invita a los afiliados a concurrir a la Asamblea General ordinaria que se realizará el domingo 6 de noviembre próximo en el local social de la C.G.T., sito en calle 9 de Julio 3135, a las 18.30 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1o.) Lectura del Acta Anterior; 2o.) Informe de Secretaría; 3o.) Informe de Tesorería; 4o.) Renovación de la Comisión Directiva; 5o.) Aumento de la cuota societaria; 6o.) Adhesión a la F.A.T.E.R.Y.F.

EXHORTACION — La Comisión Directiva exhorta a los trabajadores de Casas de Rentas y Jardineros a afiliarse al Sindicato; para ello es indispensable concurrir a tal efecto al local social de la C.G.T., sito en calle 9 de Julio 3135, donde está establecida la Secretaría de nuestro Sindicato.

Solicitud de excepción del servicio militar

Se han presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe solicitando excepción al servicio militar, por sostén de madre, los ciudadanos Antonio Benjamín Oroño, clase 1929, mat. 6.204.771 y Roberto Pedro Romano, por sostén de padre impedido, clase 1929, mat. 6.204.332.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, octubre 21 de 1949.

Desig. Hid.	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay			
Formosa	1.10	—	0.07
Bermejo	1.00	—	0.02
Río Alto Paraná			
P. Aguirre (puerto)	1.48	—	0.01
Posadas	0.77	0.03	—
Río Paraná Superior			
Corrientes	0.16	—	0.03
Esquina	0.52	—	0.01
Río Paraná Medio			
La Paz	0.60	—	0.08
Puerto Brugo	0.46	—	0.04
Paraná	0.32	—	0.00
Río Paraná Inferior			
Diamante	0.48	—	0.08
Rosario	0.18	—	0.11
San Pedro	0.03	—	0.32

Altura probable al 23|10|949: Paraná 0.02; Rosario 0.04. Estado en la fecha: Río Paraguay: baja; Río Alto Paraná: baja despacio; Río Paraná Superior: baja despacio; Río Paraná Medio: baja; Río Paraná Inferior: baja. Creada Negrytá-Diamante determinante Trav. Creada Nogoyá 3.25. Diamante Santa Fe Animas Paracao 4.57. Canal Acceso Santa Fe 3.31. Santa Fe - Paraná Arriba Puerto Bajada Grande 1.91. Acceso Abajo Puerto Paraná 3.62. Paraná - La Paz Arroyo Arrila Puerto Paraná 3.13. Travesía Abajo Curtiembre 3.86. La Paz - Esquina Costa Brava 4.76. Esquina - Corrientes Paso Guareurú 2.91. Se draga Animas Paracao Km. 594|75 y Muelles Puerto Curtiembre.

La Red Subterránea de T. E. en la Capital Federal

OBRAS TENDIENTES A AUMENTAR SU CAPACIDAD

Con motivo de la actual expansión del servicio telefónico en distintos sectores metropolitanos, Teléfonos del Estado ha emprendido la realización de numerosas obras tendientes a aumentar la capacidad de su red subterránea, complementando así la habilitación de nuevas centrales.

Consigna una información suministrada por esa entidad que en el sector de Plaza de Mayo se construyen conductos subterráneos para el tendido de 12.300 metros de cables y otras instalaciones anexas presupuestadas en 752.547 pesos, mediante las cuales se dispondrá de los circuitos necesarios para dar servicio a varios miles de interesados, al librarse a mediados de noviembre equipos para 8.400 líneas de abonados en su central 30, recientemente inaugurada.

También se construyen 88 cámaras y extensos conductos subterráneos en los radios de Villa Devoto y Villa Urquiza a un costo global de 1.660.449 pesos, para la colocación de los cables requeridos para el funcionamiento de las nuevas centrales telefónicas que se inaugurarán en esas zonas en fecha próxima.

Agrega esa información que se construye 17 cámaras y los correspondientes conductos en el subsuelo de las calles J. B. Alberdi, Tte. Gral. Donato Alvarez, Ascuénaga y las avenidas Rivadavia, América y San Martín trabajos que representan una inversión de 398.487 pesos.

Nota al Gobernador del C. U. Empleados de Comercio

PIDE SE ESTABLEZCA EL HORARIO DE VERANO

Con motivo de acercarse la iniciación de la temporada de verano, el Centro Unión Empleados de Comercio ha elevado con fecha 19 del mes en curso un petitorio al señor gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar, en el que solicita que al igual que en años anteriores, el Poder Ejecutivo establezca el horario de apertura y cierre del comercio local durante el verano.

Manifiesta en su presentación el Centro Unión Empleados de Comercio que formula este pedido, atento a la proximidad de la época de fuertes calores y a la necesidad de otorgar durante la misma un prudencial descanso al mediodía a las empleadas y empleados de comercio lo que redundará en beneficio de los mismos, por lo que pide la implantación del horario de 8 a 12 horas por la mañana, y de 16 a 20 horas por la tarde.

Con el propósito de ampliar las razones de este pedido, el secretario general del centro, señor Juan C. Apullán, entrevistó en el día de ayer al ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó, a quien hizo conocer las aspiraciones de los empleados mercantiles a este respecto, como asimismo lo interesó en una gestión similar iniciada por la Asociación Empleados de Comercio de Rosario, manifestando el señor Vilamajó que se encontraba ya abocado al estudio del petitorio presentado.

INGRESO DE NUEVOS ASOCIADOS

En la última reunión realizada por la comisión administrativa del Centro Unión Empleados de Comercio, fueron aprobadas las solicitudes de ingreso de 67 nuevos asociados. Con tal motivo la comisión administrativa recuerda a los interesados que toda solicitud de ingreso debe presentarse en el local social acompañada de la suma de $ 4 m|n. y una foto tipo carnet, sin cuyo requisito no serán consideradas. Una vez aceptadas, rige la cuota mensual de $ 1,50.

Reparto de premios a bebés y niños habrá esta tarde a las 18.30

Como acto complementario de la 22a. "Semana del niño", realizada recientemente, se llevará a cabo hoy a las 18.30, el reparto de premios a los bebés y niños que obtuvieron distinciones en los recientes concursos. El acto tendrá lugar en la Casa Social Católica y se iniciará con el Himno Nacional e Himno de la Niñez, entonado por el coro del Liceo Nacional de Señoritas, a lo que seguirán números variados con participación de niñitas de la Academia Pantanalli, coro de la Escuela Avellaneda y otros más, a cargo de niños de esta ciudad.

DIRIGIO UN SALUDO EL GENERAL LUCERO

BUENOS AIRES, 21 (ANDI).— Esta tarde a las 17.30, el ministro de Ejército, general de brigada Franklin Lucero, dirigió por radiotelefonía un saludo al ejército, siendo escuchada su palabra en todas las unidades durante la formación de la tarde.

Gimnasia Superó Anoche a Rivadavia Jrs. por 39 a 20

U. Y TRABAJO VENCIO A UNION: 37 A 35

El triunfo de anoche de Gimnasia y Esgrima dejó una clara impresión de su superioridad, porque a pesar de que no contó con el concurso de Benaglio, superó muy bien a Rivadavia Juniors, equipo éste que se perfilaba como gran candidato al triunfo en este cotejo. Gimnasia se posesionó de la vanguardia y no la abandonó hasta la terminación del cotejo: en el primer tiempo ganó Gimnasia por 30 a 11 y finalmente lo hizo por 39 a 20. Los scorers fueron así: Vio 2, Virgilio 18, Ulla 8; Loréfice 8; Piedrabuena 1; RIVADAVIA: Rossetti 12; Poletti 6; Visentini 0; Martínez 1; D'Alessandro 0; Jaime 0 y Cerutti 1.

VENCIO UNION Y TRABAJO

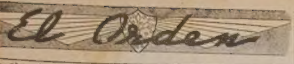
Sorpresivamente, Unión y Trabajo derrotó al calificado conjunto unionista; el triunfo lo alcanzó después de ganar en el primer tiempo por 17 a 15, el resultado final fué como sigue: UNION Y TRABAJO 37 UNION 35. Los scorers fueron así: UNION Y TRABAJO: Pérez 14, Belmonte 0; Ferrarini 11; Alvarez 0; Ferrari 1; Eve 11; UNION: Lombardi 9; Insaurralde 3; R. Lombardi 3; Carrara 18; Acosta 5; Vich 2.

SPORTING — FERROVIARIO

Sporting se impuso a Ferroviario por 34 a 26. En el primer tiempo vencía el ganador por 17 a 14. Los scorers fueron como sigue: SPORTING: Cozzi 6; Villarruel 3; Almeida 8; Segovia 16; Cabrera 2; Boggio 0. FERROVIARIO: Mongolini 8; Barea 5; Costa 9; De Pedro 4; Morandi 2; Greco 0.

KIMBERLEY — REPUBLICA

Kimberley superó a República del Oeste por 51 a 40. En el primer tiempo Kimberley ganaba por 26 a 16. Los equipos y goleadores fueron así: KIMBERLEY: O. Candioti 20; Medina 12; J. Candioti 9; Serna 8; Arteaga 2; Cello 0. REPUBLICA: Gervasoni 11; Bonna 21; Revuelta 4; Revuelta 4; Lassaga 2; Salaberri 2; Sanagustín 0.



LAUDABLE PROPOSITO DE LA DIRECCION DE PROTECCION A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Numerosas son las iniciativas que, procedentes del Patronato de Menores, a cargo, hoy, del Dr. Julio César Diéguez, profesional joven, dinámico y de profundas inquietudes por la asistencia de los niños, hemos venido consignando en sucesivos comentarios, por considerar que así estimulábamos eficientemente la tarea en que, bajo la nueva directiva, está empeñada la mencionada institución, la cual parece haber salido, al fin, de su tradicional situación de organismo simplemente burocrático.

A las iniciativas ya comentadas agregamos, hoy, la relacionada con los Hogares para Menores Adelantados, la que, en tiempo no muy lejano, en la provincia de Buenos Aires, fué propiciada por el Patronato Nacional de Menores dependiente, en aquel entonces, del Ministerio de Instrucción Pública y Cultos.

Esta clase de colegios, por sus enormes beneficios, bien puede resultar en cualquier provincia donde el Patronato se preocupe un poco por el bien colectivo y, en especial, por los menores que, por la falta material de recursos, se ven imposibilitados de satisfacer su vocación.

Preguntamos: ¿por qué en un país rico y poderoso como el nuestro, donde sobra de todo, existen menores que lloran en una angustiosa desesperanza, el no haber podido alcanzar nunca lo que desearon ardientemente, como lo más grande de su existencia, esto es, aprender o instruirse?

Existe, por casualidad, algún gobierno que no reconozca el derecho que todos tienen de instruirse? Absolutamente ninguno. ¿Por qué, entonces, tanta negligencia por parte de los poderes públicos en atender estas exigencias, cuando se trata de adolescentes que, habiendo completado el ciclo primario, desean seguir estudios superiores y no cuentan con los medios indispensables para hacerlo?

Tal anomalía débese, sin duda, a que se ha hecho conciencia entre nosotros de que con la enseñanza primaria hay bastante para defenderse en la lucha por la vida, y a esa otra modalidad tan nuestra de: "que vayan a cavar la tierra", como si con el progreso alcanzado por la nación, todo el mundo va a "cavar la tierra".

Estamos en la era de la especialización aún para los hombres de campo, pues éstos tienen que conocer cultivos científicos, semillas preparadas, clase y tipo de riego y tierras, sin contar con la variedad de máquinas que, hoy, se utilizan en las tareas rurales y que exigen un adecuado conocimiento de su manejo. No hablemos de las labores ganaderas, pues desde el tiempo del potro redomón y del arado de mancera, ha corrido mucha agua debajo de los puentes. Entonces, si en la actualidad vivimos en una época de estudio prolijo en todos los órdenes, ¿cómo es posible que pensemos que con solo cavar la tierra vamos a vivir eternamente? Si así lo hacemos, tengamos por seguro que iremos a la retaguardia en el concierto de las naciones, con riesgo de perderlo todo en cualquier momento.

Reconocida tal situación, hay que arbitrar los medios para que todos los muchachos que quieran estudiar, lo hagan, facilitándoles el Estado los medios correspondientes. Si es un derecho constitucional el instruirse, por lógica consecuencia, resulta un deber a cargo del Estado, hacer posible ese derecho.

No levantemos nuestra voz airada contra aquellos adolescentes que tienen la posibilidad de efectuar estudios adelantados, frente a aquellos que no pueden hacerlo debido a nuestro sistema de desigualdad económica, pero, sí, tratemos, ya que en esta hora impera el intervencionismo del Estado en todos los órdenes de la vida, que él mismo proteja a esos menores y no fabrique para el futuro hombres desilusionados y escépticos, que, en todo momento, resultarán una carga sino hombres emprendedores que contribuyan a la grandeza del país.

Volvamos a la idea de nuestro Patronato de Menores, que es la de crear, el año próximo, en Santa Fe y Rosario, hogares que faciliten a los menores sin recursos, albergue, alimento, vestimenta, libros y cuidados para que puedan estudiar tranquilos y resultar ciudadanos útiles para sí y para la sociedad.

Para ese propósito se contará con una partida especial. Con ella se organizará el pago de los estudios de los citados menores, facilitándoles todos los trámites a fin de que se inscriban, según su vocación, en las escuelas secundarias, normales, especiales, comerciales, de artes y oficios e industriales. Se procurará, igualmente, que aquellos que hayan completado los cursos secundarios, ingresen en las Facultades de Santa Fe y Rosario, según sus deseos y aptitud comprobada.

La obra a realizarse, desde cualquier punto que se la considere, es magnífica, con la ventaja de que para su desarrollo no puede encontrar mayores dificultades, ya que dichos menores cuando ingresan a estos establecimientos, ya han pasado por los otros institutos del Patronato y traen consigo un legajo que certifica su conducta intachable. Además, como una consecuencia de lo dicho, la vigilancia es mínima y el personal se reduce a atender los servicios esenciales propios de estas casas.

En breve se pondrá en ejecución esta iniciativa en nuestra capital, siendo fácil prever, desde ya, sus beneficios, contribuyendo, al mismo tiempo, esta medida, a resolver el problema de la clasificación de los menores según su edad, conducta, capacidad, vocación y estudios realizados en los demás establecimientos dependientes de la repartición.

El Deber Ciudadano Ante el Interés de la Nación

Dentro del inconmensurable ámbito que comprende la profundidad y altura, la entraña y el espíritu de la Nación, caben, de acuerdo con stras instituciones democráticas, todas las ideas y acciones que ten- por finalidad mantener, fortalecer y proyectar hacia un futuro siem- mejor esa Nación, que es el hogar común de todo un pueblo que baja, sufre y goza, que crea y lucha en ininterrumpida demanda de vas y legítimas superaciones, satisfaciendo, así, las leyes ineludibles progreso.

Ante tales afirmaciones surge la norma precisa que regla la posición todos los ciudadanos, quienes, jamás, ya pertenezcan a las filas adic- al gobierno, ya militen en el campo de la oposición, pueden per- irse una conducta que en los hechos subordine a las particulares con- iencias los supremos intereses de la Nación. Podrá haber divergencia cuanto a los medios cómo mejor consultar esos intereses, pero nunca puede determinar, en unos, una pasividad anticolaboracionista, ni en otros, el ataque sistemático contra los esfuerzos que están realizando hombres que, en virtud de una libre expresión comicial, han asumido tremenda responsabilidad de dirigir y orientar la existencia organiza- de la colectividad.

Si en tiempos tranquilos la apuntada norma tiene que ser inviolable, é se deberá afirmar cuando el país, en medio del desconcierto mun- atizado por las más encontradas pasiones, ha tomado la decisión de tarse íntegramente de todos los vasallajes que en el pasado menos- aban su independencia política y económica, decisión que lo ha co- ado en situación abiertamente combativa frente a cuanto conspira con- esa liberación tan magníficamente iniciada y que únicamente, me- nte renovados esfuerzos, espera ser definitivamente afianzado su pro- sito trascendental?

La contestación no exige largas argumentaciones para producirse en nto a la Argentina se refiere. En presencia, en efecto, del inigualable nfo político, social y económico alcanzado por la extraordinaria acción actual gobierno, no sólo en el interior, sino también en el extranje- donde las miradas de los financistas están fijas sobre la marcha as- cional de la gran República del Plata, la actitud a asumirse por los itantes todos de este suelo, no puede ser otra que la de un pueblo ciente y agradecido, desde que ese triunfo, en horas dificilísimas, nza a todos por igual, otorgándonos la mejor posición entre todas naciones de la tierra.

Esa actitud, cuando por múltiples motivos arrecian desde el extranje- campañas implacables contra ese triunfo sin precedentes, no puede de simple expectativa, ni limitarse a gozar los beneficios alcanzados. de ser, si hay realmente conciencia, de acción permanente, de modo todos los que integran la nacionalidad, sin excepción de ninguna cla- concurran, cualesquiera sean los lugares que ocupen, a defender esa ionalidad atacada, en el íntimo convencimiento de que no se defien- un partido, ni a un hombre, sino a la Nación, sus destinos y los in- ses de todos los ciudadanos, tanto de los políticamente adictos al go- rno, como de los que, debido al juego de nuestro régimen democrá- permanecen en la oposición, desde la cual, también, se puede rea- intensa labor constructiva, cuando esa oposición se inspira, no en resentimiento, ni en erróneos afanes de proselitismo, sino en los gran- intereses de la patria, que no son patrimonio de ningún partido, ni ninguna situación.

Las campañas antiargentinas, de las que tantas veces nos hemos ocu- do, continúan en las más diversas formas y ante los siniestros propó- que las animan, que no son otros que los de destruir las grandes quistas alcanzadas por el país bajo todos los aspectos, al pueblo, rosamente atacado por sus antiguos explotadores, no le es permitida indiferencia, ni la complicación práctica con sus propios enemigos, si- que debe surgir, pujante de resolución y coraje, el espíritu de la ar- tinidad, que es una sola e indivisible, para contrarrestar las crimina- asechanzas de cuantos están haciendo la última tentativa para recu- ar las perdidas posiciones de privilegio, desde las cuales se entregaba ais a la explotación extranjera.

Puede haber un solo argentino que, por incomprensión, cobardía o r, se mancomune con los delincuentes para oponer obstáculos en ese ino, precisamente, cuando las naciones del continente se están dando nta que sólo por él podrán surgir del estado de descapitalización y tración en que se hallan?

Debe terminar, en consecuencia, la oposición ciega, como debe termi- igualmente la conducta apática de aquellos peronistas que, práctica- te, no cooperan en la medida que es de desear con la obra excepcio- de gobierno, la que parece haber quedado a cargo exclusivo del ge- l Perón, mientras los que viven y medran a la sombra de esa reali- gigante están dando un lamentable espectáculo de incomprensión cuanto aparecen más atentos a su inmediato bienestar que a la de- s de las causas de ese bienestar que son, justamente, las que vienen do atacadas con tenacidad salvaje, lo que obliga a todos los argenti- a que, sin renunciar a su ideología, se unan para la defensa de los remos intereses de la República.

OS CABILDOS EN AMERICA

la sido nuestro país la sede del Congreso Histórico Municipal eramericano. Sus debates, in- tigaciones, resoluciones e ini- s concitan recuerdos gratos pa todos los americanos. El municipio, la comuna, fué el cimien sobre el que edificaron sus ins ciones jurídicas, sociales e his icas las naciones de este con ente. Los cabildos, con sus al des y regidores, representan en érica el principio de ciudada . Y como tienen entronque en comunas españolas, heredan sentido del fuero municipal. Y durante el período hispánico ron organismos que velaban los intereses de los vecinda s, demasiado lejos de la me poli para que ésta pudiera ocu , sus problemas y necesidades les y aparentes, poco a poco uirieron jerarquía de mayor o y acento.

En toda América los cabildos stituyeron los primeros bastio de la revolución emancipado y, en nuestro país, Cabildo y volución se consustancian inti , intrínseca, éticamente. En la entina, el primer síntoma de que representa el Cabildo, lo te mos en la llamada Sublevación los Siete Jefes, de la ciudad Santa Fe. Aquellos 7 suble dos y luego ejecutados en nom del rey, dieron la pauta de mo entendían y querían enten los fueros comunales, lo ve or de los municipios argenti s.

De México a Buenos Aires, los bildos dieron antes que ninguna a institución, el ejemplo de la rebeldía. En ellos se cifra el poderío popular como fuer jurídica, y por eso mismo sig ican históricamente la peana de los los grandes acontecimien de la Independencia de América. No podríamos hablar de historia americana, si ignoráramos a los Cabildos. No es un poder propiamente dicho, sino por delegación. Pero lo fueron de hecho. Y como el hecho crea el derecho —los derechos se suceden conforme a las decisiones de los pueblos y los hombres que los dictan— en los cabildantes fundan las sociedades americanas los fueros políticos efectivos y prácticos, acaso extraños en su invisible envoltura a las pragmáticas formales de las teóricas leyes de Indias. El Cabildo americano tiene mucho de comuna castellana, así como sus componentes tienen similitud con los comuneros levantados contra el poder imperial de Carlos V. Y tanta identidad existe en este parangón, que son Cabildos de América los que asumen, en las horas duras o inciertas del grito revolucionario, dirección, mando y orientación de todas las acciones que apuntan hacia la emancipación integral de las provincias españolas de ultramar. Si no formalmente, los Cabildos, prácticamente, son organismos de contenido político, al extremo de que es el Cabildo de Buenos Aires, invocando la voluntad y soberanía del vecindario de esta noble ciudad, el que exige la renuncia del Virrey Cisneros, deponiéndolo.

En el resto de los pueblos hispánicos de América, los Cabildos y los cabildantes tienen el mismo carácter, la misma fisonomía. Entroncan, como expresión administrativa urbana, en las comunas de Castilla, y como aquellas sienten las cosas de los vecinos mucho más hondamente que las cosas de los reyes.

Por esa razón, fundamental en el concierto histórico de la revolución y la independencia de América, los Cabildos son para todo americano la parte heroica de su principio político de ser. Indagar, buscar y rebuscar en los archivos municipales americanos, es estar aportando constantemente a la verdad histórica de todas las naciones americanas, documentos ciertos y afirmaciones fundamentales.

Todo el andamiaje político-jurídico-social de los pueblos de América, monta sobre la base del desarrollo de los Cabildos de sus ciudades. Y como aún queda mucho por examinar en este sentido, las conferencias y congresos interamericanos dedicados a tal fin, seguirán prestando a la historia del continente valiosas aportaciones, documentaciones y exhaustivos conocimientos.

Una Honra Merecida

Como se ha anunciado oportunamente, en Azul, ciudad de la provincia de Buenos Aires, se levantará un monumento al Soldado Desconocido del Desierto, en el que figurará un grupo evocador de la conquista de los suelos que eran dominio de los aborígenes, recordando la acción del guardia nacional, del misionero católico y el indio. Ultimamente se ha propuesto que se agregue al grupo simbólico, la figura del inmigrante. La iniciativa, que creemos ha de ser tomada en cuenta, importa una honra merecida. Aún merodeaban muy cerca de las entonces pequeñas y nacientes poblaciones rurales las tolderías y los malones, sembrando confusión y miedo, cuando en las tierras de labrantío se aposentaron los colonos que llegaban al país de los más distintos puntos del mundo, de Europa, principalmente.

Nada tienen de parecido las colonias actuales de la República con las que fundaron, mezclados con el nativo, los inmigrantes que vinieron en barcos a vela. Aquellos visionarios, hincaban las rejas del arado en las pampas salvajes, tercerola o fusil a la espalda, lista la mano ruda y la vista avizora, para defender junto al fruto de su trabajo su propia vida. Ahora ciudades como Azul, General Pico, Esperanza, Trenque Lauquen, etc., fueron en otras horas escenario de recia lucha y fuerte voluntad constructora.

Cuando hubo que batirse con la indiada, junto al guardia nacional y al gaucho, estaba el hombre de tez blanca venido de lares extraños. Y ese hombre blanco, afanoso de futuro, de industriosa idea, defensor de la nueva familia que se incorporaba al acervo social de la República, también pagó caro tributo por la civilización del desierto. Lo pagó en hacienda y vida, como todos los que se arriesgaban a ensanchar los horizontes del progreso argentino. Si ahora se le recuerda y se le honra en un monumento simbólico al Soldado Desconocido del Desierto, se paga así un premio bien ganado.

El inmigrante que roturó tierras disputadas por caciques, hizo la doble milicia del soldado y del agricultor; es además, fundador de la actual familia agraria argentina. Y como los guardias nacionales, también morían anónimamente en los entreveros de malones y cristianos. Su nombre bien puede estar junto al de sus viejos compañeros del desierto.

Disertará hoy Narciso Ibáñez Menta en la Sala del Museo Municipal

De acuerdo con lo que se ha venido anunciando, hoy a las 19, en la sala central del Museo Municipal de Bellas Artes, ofrecerá una charla sobre "El teatro, padre del cine", el conocido actor y director teatral y cinematográfico Narciso Ibáñez Menta.

Para este acto, que forma parte del plan de cultura teatral organizado por el Seminario Dramático Municipal no se han cursado invitaciones especiales, siendo la entrada libre.

Un distinguido médico argentino asiste a una conferencia en Londres

El doctor Héctor Marino, jefe de cirugía plástica de la Argentina, se encontraba entre los asistentes a la reunión principal de la Asociación Británica de Cirujanos Plásticos celebrada recientemente en East Grinsted. Dicho médico asistió especialmente invitado por uno de los miembros de la Asociación.

Esta Asociación es relativamente nueva, pues está funcionando solamente desde hace 8 años. A Sir Archibald McIndow, el famoso cirujano plástico británico, se debe principalmente su éxito. Los socios se reúnen tres veces al año y a la asamblea principal de verano asisten miembros asociados de todos los países del mundo.

En la reciente reunión se leyeron once informes, entre ellos uno de Sir Archibald. Además hubo una comida en la cual fué invitado de honor Sir Henry Hale, ex presidente de la Royal Society y miembro de la Orden del Mérito, la más alta condecoración británica, también hubo una visita al Departamento de Rayos X y otra al Departamento de Fotografías.

Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución de Telégrafos del Vo. Distrito de Telecomunicaciones, se hallan detenidos los siguientes telegramas: Pedro Berchetti Campagnoli; Margarita de González; Ismael Martínez; Ricardo Thompson; José Triviserno; César Ordoquez; Moro Zuba Moño; Regulo Farías; Establecimiento Industrial Cerinda.

BARCO FRIGORIFICO PARA LA ARGENTINA

Después de haber cumplido satisfactoriamente todas las pruebas, ha sido entregada la motonave frigorífico "Río Santiago" construída para el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio por los astilleros británicos de Samuel White and Company Limited. En un principio se le denominó "Antártico", pero como ha sido destinada a la flota mercante del Estado se le ha cambiado el nombre, ya que todos los barcos de esa flota llevan nombres de ríos argentinos. Igualmente la nave gemela "Artico" ha recibido el nombre de "Río Quequén".

El "Río Santiago" mide 118 metros de largo, desplaza 3.000 toneladas y desarrolla una velocidad de 16 nudos por hora. Ha sido diseñado para el transporte de carne y carga frigorífica entre la Argentina y el Brasil.

ORGANIZACION MILITAR

Periódicamente llegan a nuestro conocimiento, difundidas generalmente en las revistas especializadas, noticias sobre modificaciones en la estructura del gobierno de las fuerzas armadas en las grandes potencias. Claro está que la estructura de las fuerzas armadas y la de su gobierno debe responder a las exigencias derivadas de su posibilidad de concretos casos de guerra y, en consecuencia, que tal estructura es individual para cada país por ser distintas las exigencias para cada uno.

La organización militar es la ciencia y el arte de disponer los medios existentes para cumplir un fin con el máximo rendimiento.

Esta definición entraña varios supuestos: primero, la preexistencia de un fin; segundo, el conocimiento de los medios a disposición; tercero, el juicio exacto sobre los rendimientos posibles de los mismos.

Muchos autores militares han incluído la determinación del fin entre los objetos de la organización; la definición dada excluye tal posibilidad y es considerada más conveniente porque la determinación del fin es el objeto de otro aspecto de las ciencias militares, básico por su precedencia o importantísimo por sus consecuencias, que se llama la concepción.

Podría pensarse que el fin a determinar es lisa y llanamente, la victoria sobre el adversario; pero éste, con ser el objetivo general de toda nación en guerra, no es siempre el fin de la organización militar de una nación; recuérdese a Inglaterra en 1939, o a cualquier otra de las naciones de la coalición aliada de 1939 y se verá que el fin de su organización no podía ser la derrota del ejército alemán, individualmente; debieron jugar como piezas de un conjunto y el fin de cada pieza podía ser distinto y diferentes sus organizaciones consecuentes.

Determinado el fin por el encargado de concebir, resta a éste todavía idear las líneas generales del plan a desarrollar para cumplir el fin.

Tanto el fin como el plan de acción están condicionados por las posibilidades de la nación y la capacidad operativa de las fuerzas armadas que esa nación pueda movilizar. Es fácil darse cuenta de la importancia de la bondad en la concepción porque en ella se fundamenta toda la estructura militar de un país, toda su organización y su preparación y sus errores se pagan centralmente con la derrota.

Fueron estos errores los que llevaron a Francia al desastre de junio de 1940.

Fueron sus aciertos los que salvaron a Inglaterra en los meses posteriores.

Y si los conductores militares que concibieron la invasión del continente lo hubieran hecho eligiendo otras rutas, póngase por caso la de los Balcanes hacia Berlín, como lo aconsejaron algunos británicos clarividentes, se hubieran perdido quizá algunas vidas más para derrotar a los alemanes, pero la situación político-militar resultante hubiera ofrecido infinitas más ventajas para los aliados.

Recién cuando el que concibe ha señalado el fin y el plan general de acción entra a desarrollar su tarea el organizador.

En las guerras modernas ya no existe una neta distinción entre las fuerzas armadas, salvo cuando operan independientemente en su medio y, aún entonces, las fuerzas de superficie deben subordinar sus operaciones a la situación en el aire.

La aparición de lo aéreo y otros medios técnicos ha amalgamado las fuerzas y, por el momento, ha dado a aquellas una preeminencia en la acción, que ya nadie discute, que se traduce en una mucho mayor importancia en la preparación de la fuerza durante la paz; porque, por su rapidez operativa, la fuerza aérea puede procurar una rápida definición de la situación aérea en los primeros tiempos de una guerra y las condiciones de una nación vencida en el aire deben ser muy duras.

No hay que olvidar que Inglaterra pudo seguir en guerra porque no perdió la batalla aérea de Gran Bretaña en 1940; que la campaña de Africa sigue los vaivenes de la situación aérea y que la invasión del continente fué posible para los Aliados porque habían conseguido el dominio del aire.

Trágicos accidentes

La sensibilidad es una cosa y la sensiblería, otra. Hay que establecer esta diferencia para determinar el grado de lógica con que debemos recibir y juzgar los trágicos accidentes que tienen por escenario el aire, el mar y la tierra en nuestro país. En un mundo de la dinámica del actual, en una nación en que las actividades de transporte se singularizan por ser las de mayores proporciones de Latinoamérica, no pueden extrañar a nadie acontecimientos como los habidos en estas últimas semanas. En la Argentina se producen accidentes aéreos, marítimos y terrestres, como se producen, en mayor o menor escala, en Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, México, Indonesia o la Unión Africana. Y por esa misma causa no hay motivos para que la gente sensiblera, pretenda ver en ellos signos ocultos, culpas misteriosas o responsabilidades arbitrarias.

El accidente ferroviario es un hecho natural donde hay ferrocarriles; el aéreo, donde hay aviones; el marítimo, donde hay embarcaciones. Cómo era natural antes, la caída de un caballo, el vuelco de una galera, el hundimiento de una carabela. Donde hay acción tiene que haber accidentes, que es la antirregla confirmatoria de la regla. Y si bien por solidaridad con el prójimo se sienten heridas las cuerdas de nuestra sensibilidad humana, ello no quiere decir que tengamos que caer en la sensiblería, que tiene mucho de superstición. En la Argentina, mecánicamente más desarrollada que muchas naciones de vieja o nueva data, deben darse accidentes de una y otra índole, no porque se busquen o se eludan cuidados, sino porque el accidente es consecuencia de la acción, como la acción lo es de la vida. Y que lamentemos sus consecuencias es tan lógico, como ilógico es creer que somos víctimas de misteriosas acechanzas, pues en ese caso lo serían también los habitantes de todas las naciones del mundo. Bueno es, entonces, que la sensiblería, tan poco criolla, deje de tejer extrañas conjeturas frente a cualquier accidente, porque los hubo y los habrá siempre mientras el hombre construya, invente, trabaje, viaje y viva. El accidente es parte de la vida, y como tal debemos considerarlo; pero no con sensiblería, sino con sensibilidad.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2, 0.55; bajo 0.80. Calado Máximo Admisible del Puerto, canal de acceso e interior Puerto, 12 pies con 6 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, día 20: Paso A. Patacao, 13 pies con 3 pulgadas.

Necesita que se le proporcione trabajo un hombre de 34 años

Ayer llegó hasta nuestra redacción Jorge Celis, de 34 años de edad, llegado a Santa Fe desde hace tres días, procedente de Río IV, Córdoba, que se domicilia en una pensión situada en calle Vera 2859.

Celis, que se halla impedido de su brazo, no tiene medios de subsistencia y necesita que se le proporcione una ocupación de acuerdo con su estado físico, con la cual pueda subvenir a su subsistencia.

El caso de este hombre joven es digno de ser contemplado y esperamos que se le proporcione el trabajo que necesita, ya que se halla dispuesto a hacer todo lo que esté a su alcance.

Contralor y explotación de islas del Instituto de Inv. y F. Agr. Ganadero

Informa el Instituto de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero que la Oficina de Contralor y Explotación de Islas cumplió durante el mes de setiembre ppdo. la tarea de inspección de barcos en el puerto local y en los de Rosario, Reconquista y Esquina (Corrientes) a fin de constatar la procedencia de la madera de islas en las documentaciones correspondientes.

Asimismo, fueron inspeccionados los aserraderos de las diversas zonas de la provincia, con el mismo fin de control de la madera considerada de islas.

La explotación forestal que por cuenta del gobierno se efectúa en la isla denominada El Rico, del departamento San Jerónimo, ha entrado en su fase final, pues los contratistas han entregado el total de la madera estipulado en el contrato.

SECCION PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y TALLERES

También esta sección del instituto desarrolló una amplia labor en setiembre. Fueron construídos tinglados y tabiques en la sede del Instituto y en la Subestación experimental de Esperanza; viviendas en Venado Tuerto y Santa Felicia. Fué proyectado el arbolado parcial de la Avenida Argentina y se dió fin a la tarea de reparaciones generales en numerosos automotores de la repartición de esta capital y dependencias del interior de la provincia.

Compareció ante el juez el ex gobernador Suárez

El juez de instrucción, Dr. Jaime Prats Cardona lleva adelante la investigación y proceso incoado contra el ex gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, hecho de pública notoriedad y en el que se le inculpan hechos de ilicitud.

El ex gobernador compareció, en horas de la mañana de ayer, ante el magistrado, prestando una nueva declaración y sosteniendo algunos careos.

Como lo dejamos señalado, la investigación y el proceso siguen su curso.

Exaltación Solidaria

Las fuerzas armadas de la Patria sienten, recogen y poseen las mismas vibraciones del pueblo. Desprenden —dijo Mitre— la emoción augusta de lo que se vive y de lo que se simboliza. Y en esa apreciación nuestras fuerzas armadas tradicionalmente se confunden en sus aspiraciones, sus glorias y en sus dolores.

La dolorosa tragedia del Fournier, certifica en alto grado de elocuencia, la exaltación solidaria del Ejército y la Armada. Diríase que, entre las espirales de la tragedia, sonoreando la muerte las profundidades del mar, frente a las rocas espectrales, resuena la profecía de Espora. Y es la voz del viento, cruzada por las aguas, que repite la frase: "un soldado y un marino, dos espíritus de sacrificio al servicio de la Patria".

La Armada vive intensas horas de dolor, de sufrimiento, como si cada uno de sus hombres escudriñara el mar, con los ojos del alma, descifrando el misterio de la tragedia del Fournier y trazando la esperanza del hallazgo de sus compañeros. La Armada vive la angustia honda, hiriente, densa, de la tragedia producida donde las aguas avanzan hacia el círculo polar. La Armada se recoge en su propio e íntimo dolor, gritando sin voces en la protesta contenida en el alma de cada uno de sus hombres habituados al reto constante de la muerte. Esa angustia, ese dolor, lo comparte en admirable solidaridad, el Ejército.

Si la trayectoria de las armas encontró al Ejército y a la Armada, en la hora del sacrificio y de la gloria, citados en la historia, el dolor también los sorprende en la misma hermandad. Frente a la tragedia, al luto, al duelo del pueblo, Armada y Ejército están unidos por iguales sentimientos, emociones, gloriando un dolor común que los mezcla y confunde.

La Armada está de luto; hora larga de intenso dolor. En el ángulo de sus más íntimos sentimientos el Ejército vive también esa larga hora de dolor y está de luto. Y es que a través de la exaltación solidaria de nuestras fuerzas armadas, en la gloria y el dolor, la voz del viento cruzada por las aguas, repite la frase de Espora...

CON PESIMISMO RECIBE EL PUEBLO ALEMAN LA CREACION DEL NUEVO ESTADO ORIENTAL

BERLIN (Especial). — Aún antes de constituirse prácticamente el nuevo estado oriental alemán, cundió un profundo pesimismo por toda Alemania, puesto que tanto en el oeste como en el este se intensifica la creencia de que la separación forzada ha de prolongarse en estas condiciones por muchos años.

El parecer general con respecto a los últimos acontecimientos en Alemania Oriental es que estos territorios profundamente alemanes quedan rebajados al nivel de un estado vasallo de la Unión Soviética, dividiendo Alemania en dos mitades, por lo menos durante una generación. Una de las consecuencias será que el gobierno occidental de Bonn ha de abandonar su esperanza de convertir Berlín en la capital de su territorio, por un período de 20 años como mínimo.

El pesimismo es aún más absoluto en Alemania Oriental, llegando al extremo de una verdadera desesperación después de la creación de la dictadura al estilo soviético. Hasta los últimos momentos no se había perdido del todo la esperanza de que los soviéticos se retirarían algún día, dejando a los comunistas alemanes dentro de los límites restringidos de su escasa significación política electoral; al mismo tiempo se abrigaba la esperanza de salir de las actuales raciones de hambre, equiparándose el nivel de alimentación a las zonas occidentales, una vez terminada la desafortunada separación entre este y oeste. Sin embargo, para todos los alemanes del otro lado del río Elba, se han esfumado las perspectivas de tiempos mejores.

La separación política de Alemania significa además una separación total en los sistemas económicos: mientras la Alemania Occidental sigue la línea capitalista del Oeste, el Estado Oriental necesariamente ha de seguir la soviética, en contraposición diametral de los sistemas para un pueblo y país que es uno y lo mismo.

El aspecto más alarmante, sin embargo, lo constituye la amenaza de la inclusión de Alemania Oriental en el sistema de pactos bajo los auspicios de los intereses soviéticos. Apenas es dado dudar de que tal temor ha de materializarse en muy breve tiempo. Sería una de las consecuencias inmediatas de tal evolución la conversión de la policía popular del Este en un ejército regular oriental, con equipo moderno y con efectivos de aproximadamente medio millón de hombres. ¿Le imitará Alemania Occidental, entonces, con la creación de otro ejército para contrarrestar la amenaza? Nadie podrá predecir el ulterior curso de los acontecimientos, pues es evidente que una Alemania desarmada en el oeste se verá expuesta a un golpe revolucionario desde su mitad oriental.

Es evidente que nuevamente entran en conflicto en la frontera que cruza el territorio alemán, los intereses de las grandes potencias. La rivalidad entre las dos mitades alemanas tendrá evidentemente sus repercusiones en la situación europea.